




**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de junio del año 2021. Se realizó un proceso de adjudicación de cotización y ninguno de licitación


Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

Acta de Adjudicación No.05-2021. En la población de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo las dieciséis horas en punto, del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 02-2021, punto quinto, de fecha once de enero del año dos mil veintiuno siendo las siguientes personas TITULARES: Los señores Walfre Thomás Pérez Sales, Victor Domingo Morales y María Magdalena Ordoñez Sales, SUPLENTEs: Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“FERTILIZACION ASISTENCIA TECNICA PARA AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos veintiocho (14832828), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro. (268494). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Thomás Pérez Sales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa “MULTISERVICIOS DON MEME”** adjuntando los siguientes documentos: 1) Oferta digital en CD 2) Formulario electrónico de Guatecompras 3) Carta de Ofertas 4) Cronograma de entrega 5) Formulario de cotización 6) Patente de comercio 7) DPI del propietario 8) Declaraciones Juradas 9) Carnet de NIT 10) Datos del oferente 11) Certificación bancaria 12) Fianza de sostenimiento de la oferta 13) Constancia del RGAE 14) Constancia del producto a ofertar 15) Declaración jurada producto a ofertar 16) Certificación de la calidad del producto 17) Constancia de visita de campo 18) Recibo 7B por pago de bases de cotización 19) Constancia de habilitación en Guatecompras 20) Constancia de emitir facturas electrónicas 21) RTU 22) Declaración del ISR 23) Declaración IVA 24) Solvencia fiscal 25) Nota no aplica por ser empresa individual 26) Contratos de experiencia de la empresa. **SEGUNDO:** el señor Victor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **“MULTISERVICIOS DON MEME”** dirección: Lote 27, Manzana 26, Villa del Quetzal, Aldea San José lo de Ortega de Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Guatemala, como propietario Manuel de Jesús Salala con NIT 12443999 con un monto ofertado de **ochocientos noventa y ocho mil setecientos quetzales exactos (Q 898,700.00) con tiempo de entrega de la totalidad del producto durante (5) días después de la aprobación de contrato.** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					CALIDAD	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	Total
					25%	25%	20%	15%	15%	100%
1	“MULTISERVICIOS DON MEME”	12443999	entrega de la totalidad del producto durante (5) días	Q 898,700.00	23	25	15	15	13	91%

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto:

A UTILIZASE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

“FERTILIZACION ASISTENCIA TECNICA PARA AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”. A la Empresa “MULTISERVICIOS DON MEME” dirección: 6 Lote 27, Manzana 26, Villa del Quetzal, Aldea San José lo de Ortega de Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Como propietario Manuel de Jesús Salala con NIT 12443999 con un monto ofertado de **ochocientos noventa y ocho mil setecientos quetzales exactos (Q 898,700.00)** con tiempo de entrega de la totalidad del producto durante (5) días. **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para su constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Walfre Thomás Pérez Sales
TITULAR

Victor Domingo Morales
TITULAR

María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR

Nancy Idalma García Morales
SUPLENTE



Ruth Nohemi Jerónimo Morales
SUPLENTE